

	Proceso Comunicación Institucional		Código: COI-FO-08	
	Subproceso Comunicación Interna		Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Circular Interna		Página 1 de 1	

CIRCULAR N.º 021 DE 10 DE JULIO DE 2026

DE:	OFICINA DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO
PARA:	SECRETARIOS DE DESPACHO, SUBSECRETARIOS DE DESPACHO, CONSEJEROS, JEFES DE OFICINA, DIRECTORES, COORDINADORES DE ÁREA Y COMUNIDAD EN GENERAL
ASUNTO:	SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO DE RADICACIÓN PRESENCIAL – MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026

Cordial saludo,

La **Oficina de Relacionamento con el Ciudadano de la Alcaldía de San José de Cúcuta** se permite informar a la ciudadanía que, en cumplimiento de lo dispuesto en la **circular No 168 de 07 de julio del 2026**, emitida por la Oficina de Talento Humano, el día **miércoles 15 de julio** del presente año, no se prestara servicio de radicación en la ventanilla presencial.

Así mismo, la ciudadanía podrá radicar sus **Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF)** de manera virtual a través de la Ventanilla Única Virtual, la cual permanecerá habilitada de forma habitual, ingresando al siguiente enlace: <https://cucuta.gov.co/pqrdsf/>

Agradecemos su comprensión e invitamos a la ciudadanía a programar sus tramites presenciales teniendo en cuenta esta medida.

Gentilmente,

DEIVI FRANCISCO BECERRA RODRIGUEZ
Jefe de Oficina de Relacionamento con el Ciudadano
Alcaldía de San José de Cúcuta

Proyectó: Liliana Silva – secretaria 



Rad No. 2026-19003-019072-3
2026-07-10 15:42 -
Destino: OFC DE REL CON EL CIUDADANO
CC:
Rem/D: OFIC RELA CON EL CIU
Asunto: CIRCULAR N.º 021 DE
Folios: 1
Anexos: SIN ANEXOS
Alcaldía San José de Cúcuta